

TRASLADO CIVIL No. 009

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2019-00472-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE ELGER CHINCHILLA LEMUS

Traslado por 10 días al demandante de las excepciones de mérito presentadas por la curadora ad litem del señor demandado, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 23 de febrero de 2021 y el traslado corre a partir del 24 de febrero de 2021 a las 8.00 a.m.